

1

**LA FILOSOFIA KANTIANA DE LA HISTORIA COMO DESARROLLO
DE LA RACIONALIDAD HUMANA**

TRABAJO DE GRADO

Presentado por:

CLAUDIA MARGARITA AHUMADA KLELERS

Asesor:

HERNÁN MARTINEZ

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE FILOSOFIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE : CLAUDIA MARGARITA AHUMADA KLELERS

TÍTULO : LA FILOSOFÍA KANTIANA DE LA HISTORIA
COMO DESARROLLO DE LA RACIONALIDAD
HUMANA

CALIFICACIÓN

APROBADO

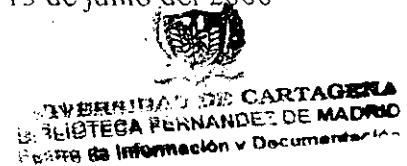
Hernán Martínez Ferro
Asesor

Harold Valencia López
Jurado

Federico Gallego Vásquez
Jurado

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canjo _____ U. de C. _____
Precio \$ <u>10000</u>	Proveedor <u>P. Filosofía</u>
No. de Acceso <u>38026</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>11</u> MM <u>08</u> AA <u>00</u>	

Fecha: Jueves 15 de junio del 2000



A mis padres...
¡ Por ellos soy todo lo que soy !

Gracias...

A Hernán Martínez por ser no solo mi asesor sino mi maestro y mi amigo,

A Lorena Vitola por ser más que una gran amiga; la hermana mayor que siempre quise,

Y a mis hermanos, mi aijada Victoria y mi amiga Eli, por ser ellos un motivo para ser cada día mejor.

TABLA DE CONTENIDO

0-Introducción

1- La historia humana como desarrollo de la racionalidad. Principal fundamento de la filosofía kantiana de la historia.....Pág. 4 –21

1.1- La idea de que la historia humana no esta determinada por el azar, sino por la razón.....Pág. 4 –13

1.2- El desarrollo de la historia esta encaminado hacia un constante progreso hacia lo mejor.....Pág. 13 –21

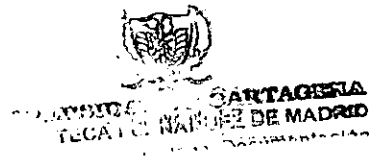
2- Las ideas de libertad, moral y derecho como elementos de la filosofía kantiana de la historia. Pág. 22- 48

2.1- El papel protagónico de la libertad.....Pág. 22- 38

2.2-La moral y el derecho como fundamentos en la búsqueda de una paz permanente.....Pág. 38 – 48

3-Conclusiones

4- Bibliografía



INTRODUCCIÓN

Siendo la definición de la filosofía un problema filosófico aún por resolver, podríamos pensar que resultaría muy difícil conceptualizar lo que es *filosofía de la historia*, sin embargo, la *filosofía de la historia* como tal se constituye en estos momentos como un estudio especial dentro de toda la teoría general del conocimiento y de la filosofía en particular. A pesar de que sólo desde inicios del siglo XVIII se empezó a pensar críticamente acerca de la historia, por que se perfilaba como una forma particular de pensamiento distinta a la teología o la ciencia, desde entonces y hasta nuestros días el pensamiento histórico ha postulado un objeto dotado de peculiaridades propias de estudio: el pasado. A partir de ahí se justifica el intento de proponer una investigación filosófica acerca de la naturaleza de la historia considerada como un tipo o forma especial de conocimiento. No se trata de una historia específica de un pueblo o una cultura si no de una historia pensada en grande, la historia del género humano.

La *filosofía de la historia* debe su designación como tal a Voltaire y tal vez su más amplia elaboración a Hegel, pero a pesar de que Kant, dentro del conjunto de su obra dedica al problema del conocimiento histórico un lugar modesto, propone un interesante e importante trabajo, que no apunta a la mera exposición de acontecimientos históricos como lo hacia la historiografía

moderna, sino a la propuesta sistemática de aclarar la relación entre conocimiento de la naturaleza y conocimiento histórico. A diferencia de muchos filósofos de ese momento que mostraban la historia del género humano como una consecuencia de la malignidad, manía destructiva y vanidad infantil del hombre que no llevaba únicamente una objeción contra el hombre y su pretensión de ser naturaleza racional, sino también un reparo al orden mismo de la creación; Kant mostró que tan solo era posible salir de dicha objeción encontrando el orden según el cual la historia se muestra como algo más que el absurdo y la estupidez humana, que se muestra como la adecuación de las cosas a un fin, un fin de toda la naturaleza.

Podríamos pensar que la *filosofía de la historia* que plantea Kant es un trabajo espontáneo y apartado de toda su obra crítica, pero a pesar de que este surge primordialmente como respuesta a una polémica con Herder (un antiguo alumno suyo), este se encuentra íntimamente relacionado con todo su sistema moral, ya que conceptos como el de hombre, sociedad y estado se desarrollan, complementan y acaban dentro de esta obra.¹ Aclaremos que Kant no escribe ningún libro titulado *filosofía de la historia*. Su trabajo sobre este tema se puede encontrar en una serie de artículos que, como *La Idea de una Historia universal desde un punto de Vista Cosmopolita* y *La Paz Perpetua*, entre otros.², en los cuales podemos observar que el trabajo de

¹ Muchos conocedores de Kant han planteado en muchos de sus escritos y traducciones que el trabajo sobre filosofía de la historia que este realiza se muestra como un complemento de toda su obra y como la parte acabada de la misma. Entre estos Emilio Estiú.

² Los artículos que haría parte de la filosofía de la historia son: *Idea de una historia universal desde el punto de vista cosmopolita*, *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?*, *Definición de la raza*

nuestro autor mantiene el mismo hilo temático de toda su obra, por lo que las ideas a continuación no son ajenas a luz de toda la obra crítica.

En este trabajo se pretende mostrar la *(filosofía de la historia kantiana)* desde dos ideas; la tesis de que la historia humana no es producto del azar si no de la razón, por que se denota en el desarrollo de la historia del hombre un avance a lo mejor y las ideas de libertad, moral y derecho como fundamentos en el planteamiento de estas ideas. Primero se expondrá que la historia del género humano es consecuencia del raciocinio del mismo por que la naturaleza desde los inicios de la humanidad determinó unas disposiciones en esta que la encaminan necesariamente a cumplir un fin determinado, ese fin se exhibirá en la segunda parte diciendo que el hombre avanza hacia un constante progreso que le permite alcanzar el fin supremo de la paz. Para sustentar estas ideas se planteará que las herramientas de las que se sirve la especie son los conceptos de Moral, Derecho y Libertad.

humana, Sobre el libro "Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad" de J. G. Herder, Comienzo verosímil de la historia humana. Acerca del refrán: "Lo que es cierto en teoría, para nada sirve en la práctica", Acerca de la relación entre la teoría y la práctica en la moral en general. Acerca de la relación entre teoría y práctica en el derecho político, Sobre las relaciones entre la teoría y la práctica en el derecho internacional, consideradas desde un punto de vista filantrópico-universal, es decir, cosmopolita, Reiteración de la pregunta de si el género humano se halla en constante progreso hacia lo mejor, La paz perpetua, La religión dentro de los límites de la mera razón.

I

LA HISTORIA HUMANA COMO DESARROLLO DE LA RACIONALIDAD.
PRINCIPAL FUNDAMENTO DE LA FILOSOFIA KANTIANA DE LA
HISTORIA

En este primer capítulo mostraré los fundamentos básicos en los que se apoya la filosofía kantiana de la historia; La idea de que la historia humana no está determinada por el azar, sino por la razón y en consecuencia está encaminada hacia un constante progreso hacia lo mejor.

1.1. La idea de que la historia humana no está determinada por el azar, sino por la razón

La idea de una historia es posible por que la historia del hombre como tal está determinada por unas disposiciones originarias de la naturaleza que le procuran un orden a su existencia. Estas disposiciones o leyes de la naturaleza las expone Kant en nueve principios que expresan toda la idea de la historia del hombre en su artículo de 1784 titulado, **Idea de una historia universal desde un punto de vista cosmopolita**³. En este texto se presenta además de la idea de historia humana, la idea de naturaleza. La naturaleza tiene una intención y por medio de ciertas leyes y disposiciones que le son originarias a ella, se determina el comportamiento del género

³ Kant, Immanuel. "Idea de una Historia Universal desde un Punto de vista Cosmopolita" en: Filosofía

humano hacia cierto orden al que Kant llama "hilo conductor" de la historia humana. El hombre por intención propia no está dado a conducirse por un plan propio de vida;

Ya que para el hombre y su juego no puede dar por supuesta ninguna intención racional auténtica, tendrá que investigar si no le es posible descubrir una intención de la naturaleza en semejante absurda marcha de las cosas humanas. Ella posibilitaría una historia, conforme con un determinado plan de la naturaleza en criaturas que sin embargo, se conducen sin propio plan. Intentaremos hallar un hilo conductor para tal historia, pues dejemos a la naturaleza la tarea de producir el hombre capaz de concebirla de acuerdo con dicho hilo conductor⁴.

Estas leyes, si están determinadas por un hilo conductor no son ajenas a un fin. Nos resultaría difícil creer en una naturaleza de leyes y disposiciones para el género humano sin que estas mismas no estén encaminadas a cumplir con un fin; solo tendríamos que pensar en lo absurdo que serían nuestras acciones determinadas por leyes de una naturaleza caprichosa donde solo reinara la incertidumbre y la contingencia. En el primero de los principios de los que estamos hablando, dice: *"Todas las disposiciones naturales de una criatura están destinadas a desarrollarse alguna vez de manera completa y conforme a un fin"*⁵.

La pregunta ahora sería, ¿Qué es lo que estamos dados, de mano de la naturaleza, llevar a cabo?, ¿En qué consiste tal fin de la historia humana?

de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova, 1964, pag. 39.

⁴ Ob. Cit. Pág. 40

⁵ Idem, pág. 42

Solo hay una respuesta y es el logro de la racionalidad del género humano. El alcanzar la ilustración de la humanidad es pretender que tanto la especie como del individuo hagan el esfuerzo de pensar por sí mismos. El pensar con autonomía es alcanzar la mayoría de edad, porque el dejar esa tarea a otros, es no salir de la minoría de edad, que es –ya ampliaremos más adelante- la incapacidad de pensar por cuenta propia. La naturaleza a pesar de determinar por disposiciones las acciones en el hombre, le da a éste, desde sus orígenes, cierto grado de libertad para que actuara de acuerdo a sus propias decisiones y aunque a los hombres les sea más fácil dejarse en el regocijo de otros que piensen por ellos, la disposición natural por excelencia en el hombre es su capacidad racional, la cual le permite formarse cada día mejor de lo que es. Salir de la minoría de edad es la tendencia futura de la humanidad, dado que la vocación innata en el hombre es pensar por sí mismo.

La salida o superación de esa minoría de edad se da haciendo uso de nuestra libertad; La libertad de hacer un uso público de la propia razón en cualquier dominio. *"El uso público de la razón siempre debe ser libre y es el único que puede producir la ilustración en los hombres"*⁶. Constantemente oímos ordenes a nuestro alrededor que nos incitan a obedecer y no a razonar; adiéstrate, adquiere, ten fe y no juzgues; La religión es tal vez el ejemplo de mayor adiestramiento. El sacerdote evidentemente en su calidad de tutor no puede hacer un uso público de su razón, ya que en virtud de su

función esta dado a enseñar de acuerdo a prescripciones de una autoridad ajena. A pesar de esto, como seres autónomos, estamos llamados a salir de la minoría de edad, por que todos incluso el sacerdote mediante el uso público de la razón ante el mundo "*gozará de una ilimitada libertad para servirse de la misma y de ese modo para hablar en nombre propio*"⁷. Todo hombre es responsable de adquirir la ilustración que tarde o temprano le esta dado poseer, la tarea del mismo y principalmente del género es que la obtención sea lo más pronto posible. Pensar en renunciar a tal derecho es de por sí una contradicción, ya que es un derecho sagrado y propio de la humanidad. Kano nos dice: "*¡Sapere aude! Ten valor de servirte de tu propio entendimiento*".

En el tercer principio del texto, observamos con mayor detalle que solo por medio de la racionalidad el hombre es capaz de superar la existencia animal y procurarse el plan de vida buena que el mismo escoja para él;

La naturaleza ha querido que el hombre saque enteramente de sí mismo todo lo que lo lleva más allá de la ordenación mecánica de la existencia animal, y que no participe de otra felicidad o perfección, fuera de la que el mismo, libre de instinto, se haya procurado mediante la propia razón⁸.

Si nos damos cuenta, la naturaleza da al hombre poco a poco la capacidad de que se valga por si mismo. Es cierto que bajo sus disposiciones la

⁶ Idem, pág. 60

⁷ Idem, pág. 62

⁸ Idem, pág. 42

naturaleza condiciona las acciones del hombre, pero también está en ella, lograr que éste se independice casi en su totalidad de ella misma. Lo que le permite al hombre tal objetivo es el uso autónomo de su propia razón. La naturaleza para lograr realizar esta tarea conducirá al hombre por ciertas vivencias difíciles y situaciones de penuria que lo instruyen para que pueda sobre la base de estas hacerse merecedor de su bienestar.

La tarea de la naturaleza esta encaminada a lograr el fin de la historia humana, pero este esta dado a desarrollarse de forma completa solo en la especie humana y no en el individuo. En el segundo principio se plantea que el individuo esta limitado por muchas razones para hacer de ese fin una forma acabada, una realidad. Primero que todo, aunque el hombre sobre la base de su razón es capaz de ir más allá de las reglas e intenciones propias del instinto animal, este debe pasar por un proceso donde supere su inclinación instintiva. El individuo debe pasar por una instrucción que le permita gradualmente superar su inteligencia y la de los demás hasta llegar al grado de racionalizar todas las situaciones de su vida; pero, aunque el hombre participa de cierto grado alcanzado de racionalidad, la existencia efimera del mismo —entre otras cosas- no le permite que durante el transcurso de su vida supere todas las experiencias que tiene que pasar para alcanzar una completa ilustración. La naturaleza estimula a que el individuo traspase de generación en generación toda la ilustración alcanzada para que tal fin pueda desarrollarse aunque solo en la especie.

Pero, ¿Cómo se establece que estamos haciendo parte de un proceso que determina una disposición racional en nosotros?, ¿Cómo nos aseguramos que en una sociedad actual como la nuestra e incluso en futuras, el proceso de racionalización es posible si existen tantas injusticias y guerras?, *“El magno problema de la especie humana a cuya solución la naturaleza constriñe al hombre, es el del establecimiento de una sociedad civil que administre el derecho de forma universal”*⁹. La solución a este problema es la ratificación en gran parte del raciocinio humano. La disposición racional del hombre se encamina a establecer una sociedad regida por una constitución política justa, no solo interiormente perfecta sino también desde el punto de vista exterior, es decir, que sea justa dentro de una sociedad al mismo tiempo que por fuera de ella, con otros pueblos. Esto es lo que hace que tal constitución sea universalmente válida. Este es el primer paso, ya que solo mediante el establecimiento de tal constitución, la naturaleza puede desarrollar de modo acabado todas las demás disposiciones del hombre. Esta idea se resume en el séptimo y octavo principio.

A pesar de que la principal tendencia del hombre es el dar rienda suelta a su libertad, también este se encuentra motivado a estar en un estado de coacción, a ser parte de una sociedad; dado que los hombres sacrifican parte de esa libertad sin límites por estar dentro de una comunidad en la que se le garanticen ciertos derechos como su seguridad y algún grado de bienestar. Además la salida del estado de salvaje le permite a cada individuo desarrollar

⁹ Idem, pág. 18

su plan racional de vida buena, por que junto con los otros establece un plan de cooperación mutua que le da la oportunidad de alcanzar tal fin. Si consideramos esta idea hemos de aceptar que la idea de una sociedad regida por una constitución civil es posible. Tal constitución intentará garantizar los derechos de un *ser común*, es decir, la representación de cada uno de los individuos de una sociedad. Estos defenderán los derechos de tal constitución por que son los suyos propios. Garantizándose una constitución civil justa para una sociedad, hay que establecer que tal relación se dé entre estados. Un pueblo no puede sostener este tipo de constitución si no es capaz de establecer relaciones interestatales que le garanticen una paz y seguridad entre ellos, tal cual como al interior del Estado. Es cierto que no es una tarea fácil, pero la formación de una constitución civil justa perfecta interior como exteriormente es la tarea básica de la naturaleza con respecto a la especie humana, -como lo mencionamos anteriormente-, solo mediante la solución de este problema ella podrá alcanzar todas las restantes intenciones referidas a nuestro género.

La naturaleza conduce al hombre a que cumpla con esta tarea, pero ¿Cuáles son los medios que ella utiliza para que el hombre cumpla con ese fin? EL medio de que se sirve la naturaleza para alcanzar el desarrollo de todas las disposiciones consiste en el antagonismo de las mismas dentro de la sociedad, por cuanto este llegue e ser finalmente la causa de su orden regular. En este caso, entendiendo por antagonismo la insociable sociabilidad de los hombres.

Esta respuesta es tal vez el fundamento de todo este artículo, y es presentado en el cuarto principio de este texto. Le es propio al hombre un deseo de socializarse con los otros, pues reconoce que en el contacto con los demás va adquiriendo su condición de hombre, además de que tomando parte en las decisiones y aportes de una sociedad él puede hacer uso extensivo de su racionalidad. Esto no quiere decir que el hombre solitario e individualista no haga uso de su razón, pero si es claro que el individuo se traza metas y objetivos que solo logra sobre la base del trabajo con otros hombres. Sin embargo, el hombre también tiene una inclinación a hacer su vida aparte, de obedecerse solo según su criterio y tratar de alcanzar la felicidad solo según su forma de pensar, por lo que siempre va a mantener una resistencia hacia los otros. Esta es la constante lucha interna del hombre; por un lado su deseo de ser parte de una comunidad y por el otro el querer hacer solo lo que él considere para sí.

Pero este no soportar a los otros y el tampoco poder evitarlos es el principal medio del que hace uso la naturaleza para que el hombre pueda alcanzar todas sus facultades, además esa lucha es lo que lo lleva a superar la pereza y la existencia estática y monótona;

Agradezcamos pues a la naturaleza por la incompatibilidad, la valiosa vanagloria de la rivalidad, por el insaciable afán de poder, sin eso todas las excelentes disposiciones de la humanidad estarían eternamente dormidas y carentes de desarrollo¹⁰.

¹⁰ Idem, pág 45

En este proceso se genera la formación de la cultura, que es el valor social del hombre. Esta ha de desarrollarse de forma tal que gradualmente permita la transformación de una sociedad patológicamente provocada, en un todo moral. La conflictiva disposición de la naturaleza esta dada a ir superándose mediante la adquisición de principios prácticos, principios que han sido asimilados teniendo en cuenta las experiencias y sucesos que el hombre ha tenido a través de su vida. Estas experiencias en su gran mayoría son dolorosas y difíciles de superar, pero es ahí donde radica la importancia de las mismas. Nuestro autor nos dice que las pretensiones egoístas del hombre y su constante rivalidad con los otros es lo que le permite a este mejorar. De mano de la naturaleza el hombre lucha a través de su vida para hacerse digno y merecedor de ciertos talentos que le garantizarán su felicidad y que solo le son propios sobre la base del esfuerzo y superación de acontecimientos amargos y penalidades, sin dejar de lado el hecho de que solo puede adquirir estas metas con la ayuda de otros hombres,

...es como si la naturaleza hubiese atendido más que al bienestar del hombre, a la propia estimación racional de él mismo, la naturaleza no parece haberse ocupado en absoluto para que viva bien, sino para que se eleve hasta el grado de hacerse digno, por su conducta, de la vida y del bienestar¹¹.

Las guerras no son más que elementos de instrucción, solo viviéndolas sabemos el daño que hacen y de ahí la necesidad de ir superándolas. La humanidad se encamina paso a paso a ir dejando atrás estas experiencias y

a hacerse responsable en la búsqueda de una sociedad civil justa. La herramienta de la cual la naturaleza se servirá será la libertad. Este es el verdadero medio por el que no solo el género, sino el mismo individuo lograrán superar todos los males y desosiegos que la naturaleza le ha impuesto. La libertad juega un papel fundamental en el plan que tiene la naturaleza destinado para nosotros, con ella el hombre no solo comienza a escribir su historia, sino que también se convierte en el responsable de trabajar en la transformación moral del mismo. La definición de tal concepto merece nuestra mayor atención, por eso en la segunda parte de este trabajo haré una explicación del mismo. La idea de un destino de la humanidad, de este plan como un proceso que es propio a la naturaleza humana y como algo conforme a un fin, es la prueba de que del género humano no navega en un bote hacia ningún muelle, sino que éste, aunque aparentemente perdido a la deriva, tiene una corriente que lo guía a tierra firme.

1.2. El desarrollo de la historia esta encaminado hacia un constante progreso hacia lo mejor

La idea de *progreso* es propia de la modernidad y debe su desarrollo al pensamiento histórico, permitiéndonos pensar como lo hace la ilustración, que la historia humana no es producto de la fortuna, sino de la razón. En el artículo Reiteración de la pregunta de si el género humano se halla en

¹¹ Idem, pág. 50

constante progreso hacia lo mejor, aparece claramente la noción de *progreso* como indispensable para fundamentar el pensamiento histórico.

El concepto de *progreso*, tal como lo presenta Collingwood en su artículo justamente titulado *El progreso como creación del pensar histórico*¹², tiene diferentes matices o acepciones. Para este autor el concepto de progreso es básicamente producto del pensamiento histórico, al igual que Kant, que concibe la historia como un proceso mediante el cual el hombre está condicionado a actuar siguiendo un hilo conductor; la búsqueda de la racionalidad. Esa búsqueda constante de la razón es lo que le da fuerza a la idea de progreso como resultado del esfuerzo que realiza la humanidad para día a día ilustrarse.

Collingwood nos dice que este término tiende a ser mal interpretado, hasta poco después del siglo XIX, tenía dos significados: progreso histórico y progreso de la naturaleza. Para la idea de progreso de la naturaleza se fue distinguiendo gradualmente el concepto de "Evolución", quedando reservado el concepto de progreso para la historia humana. A pesar de esto, la idea de progreso tiende a confundirse con la de evolución en el sentido de que esta última se define como *"Los procesos naturales en la medida que se considera a estos como si dieran existencia a nuevas formas específicas"*

¹² Collingwood. "La idea de progreso como creación del pensar histórico" en: *Idea de la Historia*, (6ta reimp. v. e. E. O. Gorman y J. Hernández), México, FCE, pág. 307

dentro de la naturaleza"¹³. En este sentido podríamos pensar que lo evolutivo de un proceso natural es lo mismo que lo progresivo. La diferencia radica en que lo progresivo solo significa ordenación y la idea del progreso de la naturaleza significa mucho más que eso. Los procesos naturales no son históricos; la visita constante de una abeja a una flor para polinizarse es un suceso que acontece incluso en sociedades estáticas o no-progresistas, además la novedad de una nueva situación y de un nuevo acto no es necesariamente una novedad específica, dado que el nuevo acto puede ser de la misma especie. Entonces, la idea de progreso a la cual nos referimos es aquella en que cada nueva forma en la naturaleza no solo es una modificación de la última, sino un mejoramiento de ella.

Para hablar de mejoramiento Collingwood considera la idea de Kant de que hay implícito una norma valorativa, propia del hombre: El valor de la buena voluntad. De acuerdo a esa evolución, referida a la historia humana, *"el proceso evolutivo ha sido realmente progresivo, por que ha conducido a través de una serie determinadas de formas hacia la existencia del hombre, criatura capaz de bondad moral"*¹⁴. Esto quiere decir dos cosas: que el hombre tiene en si valor absoluto que aunque le es propio es producto de la naturaleza; y de ahí se sigue que solo esta en ella la tendencia inherente de dirigir la realización de ese valor absoluto, convirtiendo al progreso en una ley de la naturaleza.

¹³ Veer, Collingwood, pág. 307

¹⁴ Ob. cit. Pág. 308

La idea de progreso histórico haría referencia al hombre en cuanto hijo de la naturaleza esta sujeto a una ley necesaria de progresos, por medio de la cual en cada nueva forma específica de organización social, artística o científica de cualquier comunidad se crea necesariamente una mejora con respecto de la última. El mejoramiento del progreso histórico no apunta al reemplazo de lo malo por lo bueno, sino de lo bueno por lo mejor.

EL progreso de la historia para Kant es el progreso moral. Recordemos que la formación de una constitución civil justa universalmente válida es la solución en gran parte del raciocinio humano, pero es la solución racional, en gran medida a la insociable sociabilidad humana, pero es solo el primer logro en el desarrollo de las disposiciones del hombre, faltaría mucho para comenzar a hablar de seres morales.

Kant nos dice que lo que estamos dados a investigar no es la historia de la naturaleza del hombre que se refiere al surgimiento de nuevas cosas, sino a la historia moral. El progreso histórico como el progreso de la historia moral pretende establecer que el mejoramiento de la especie humana se da en la medida que mejoran las relaciones sociales del hombre dentro de su comunidad, como de cada sociedad con otras.

Pero, ¿Cómo nos es posible conocer una historia progresiva?, para responder esta pregunta Kant deberá aceptar la idea del progreso histórico basándose en la idea de una historia *a priori*. La historia de la humanidad es

a priori, porque podemos establecer el fin al que debe llegar el género humano teniendo en cuenta solo ciertas disposiciones en el hombre. El resultado es una historia vaticinante, profética que logra una visión del futuro más allá de lo sobrenatural, más allá del fetiche.

Sin embargo se pueden establecer tres tipos de interpretaciones proféticas de la historia, que difieren de la idea de historia en Kant. La primera es la visión terrorista de la historia que nos dice que la historia del hombre camina hacia un constante retroceso hacia lo peor, esta postura resulta inaceptable en la medida que solo podemos esperar un aumento de los males y los crímenes, que hasta llegar al mal mayor de todos, aniquilarían la historia misma. El crecimiento de los males no vaticinará un caos re-creador de todas las cosas, sino un mundo destruido y "*devorado por las llamas*"¹⁵. En el segundo de los casos la concepción eudemonista presenta un problema aún más difícil; al aceptar que la historia camina en un constante progreso, supone que el grado de bien en el hombre es suficiente para garantizar un progreso hacia lo mejor, desafortunadamente esto inaceptable pues si en un hombre el grado de bien y mal es el mismo y no pueden aumentar o disminuir en el individuo, ¿Cómo aceptamos que el hombre se halla en constante progreso hacia el bien, si su grado de bondad puede aumentar en el mismo grado que su maldad?, los efectos no pueden sobrepasar el poder de la causa eficiente y, por tanto, "*la cantidad de bien mezclada en el hombre*

¹⁵ Kant, Immanuel. "Reiteración de la pregunta de si el género humano se halla en constante progreso hacia lo mejor" en Filosofía de la Historia (Trad. Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964. Pp.190-208

*con el mal, no puede traspasar cierta medida de ese bien, sobre el que podría elevar y progresar siempre hacia lo mejor*¹⁶. Esta tesis también resulta insostenible a pesar de sus esperanzadoras ideas.

En el tercer y último de los casos encontramos una posición más absurda aún. El abderitismo afirma que la historia del hombre se detiene eternamente y que el individuo solo obtiene beneficios si permanece en el mismo puesto y en reposo. Aceptar esta tesis es dejar por sentado que la historia no es más que un juego fluctuante entre el bien y el mal, en el que el hombre marcha hacia un avance y retroceso constante, lo que nos convierte en simples fichas de un juego de ajedrez o en marionetas, que ante los animales seríamos una especie más, solo con un lujo anexo: el raciocinio. Estas tesis no se acercan en lo más mínimo a la idea de progreso de Kant que hemos expuesto, sobretodo de la idea de progreso histórico, pero se hace necesario presentar tales hipótesis para que tengamos más claro la diferencia de estas con la idea kantiana.

Ahora, ¿Cómo establecemos sobre la base de la experiencia del hombre que el progreso es una de las disposiciones naturales en el desarrollo de su historia? Aunque la idea de progreso no se puede establecer directamente por la experiencia, la historia profética del ser humano tiene que vincularse con algún tipo de ella. Por una parte, no hay razón suficiente para pensar en un progreso del género humano en los avances y logros alcanzados hasta el

¹⁶ Ob. cit. Pág. 193

momento por la humanidad con respecto a épocas pasadas, además, no estamos seguros de que la historia gire a la inversa y se encamine hacia un constante retroceso o que se estanque indefinidamente. Como seres inconstantes los hombres también pueden sentirse estimulados a actuar de acuerdo al bien tanto como al mal que se deposita en ellos. La experiencia como tal no es la garantía que hace del pensar histórico algo progresivo. Sin embargo, si le atribuyéramos al hombre una voluntad innata e invariablemente buena, aunque limitada, podríamos predecir con seguridad el progreso de su especie a lo mejor, por que se trataría de un acontecimiento que él mismo produciría. Kant cree que es posible vincular el proceso de la historia humana con un tipo de experiencia que nos indique progreso en ella.

Este acontecimiento debe gestarse bajo circunstancias que le sean favorables para que ratifique un progreso hacia lo mejor. Lo primordial en él debe ser su paralelismo al tiempo, lo que indica que aunque no participemos o hallamos participado del mismo podamos inferir un progreso hacia lo mejor, ya que su principal valor está en el estímulo que produce en los espectadores de este. Básicamente Kant en su texto se está refiriendo a la Revolución Francesa. Él considera que esta Revolución es signo de una disposición moral en la humanidad, no solo por el hecho de que en esta se gestaron innumerables procesos que defendían los derechos del hombre, sino principalmente el estímulo que genera en aquellos que aunque no hicieron parte del proceso reconocieron en tal acontecimiento los procesos

que debían comenzar a iniciarse, como la formación de una constitución política que les convenga y que en principio sea conforme al derecho y la moral y de una constitución política tal que evite en razón de sus propios principios, cualquier género de guerra ofensiva. "...el público que desde afuera asistía como espectador, simpatizó con esa exaltación, sin la menor intención de cooperar en ella"¹⁷, porque el mayor valor que se gestaba dentro de ese suceso no era la revolución en sí, sino todo lo que generó en aquellos pueblos que observaban la situación. La Revolución Francesa como espectáculo y no como gesticulación, como centro de irradiación de entusiasmo para los que asisten a ella y no como principio de conmoción para los que participan en ella es definitivamente un signo de progreso y como signo cumple con las cualidades de ser,

...rememorativo, pues revela esta disposición presente desde los orígenes, es demostrativo puesto que pone de manifiesto la eficacia presente de esta disposición y es también pronóstico ya que si bien existen resultados de la misma que pueden ser constatados, no se puede olvidar la disposición que se ha manifestado a través de ella.¹⁸

El proceso revolucionario no tiene mucha importancia si este triunfa o fracasa, por que esto no tiene que ver con el progreso o al menos con el signo de progreso que buscamos. Lo importante de la Revolución no es la propia Revolución si no lo que acontece en la cabeza de quienes no la hacen. Lo importante es la relación, que estas personas que no son los

¹⁷ Idem, pág. 199

agentes activos, tiene con la revolución. Si asimilamos este acontecimiento podemos decir que ciertas experiencias de la historia humana nos vislumbran el progreso como una posibilidad tanto hacia el porvenir como también la proposición de que el género humano sí tiene la disposición moral de ir hacia lo mejor.

¹⁸ Foucault, Michel. ¿Qué es la ilustración? en: Saber y Verdad (Traducción Julia Varela y Fernando

II

LAS IDEAS DE LIBERTAD, DERECHO Y MORAL COMO ELEMENTOS DE
LA FILOSOFIA KANTIANA DE LA HISTORIA

En la primera parte de este artículo se mostraron los fundamentos generales en los que se basa la *filosofía de la historia* de Kant; la idea de un hilo conductor, el desarrollo de la razón como causa directa de este y el progreso como mejoramiento moral de la especie humana. Sin embargo, se hace necesario responder a cuestiones que quedaron entreabiertas y que permitirán comprender mejor el planteamiento kantiano: ¿Qué papel juega la libertad en la historia humana?, ¿Qué relación guarda la libertad con la naturaleza?, ¿A qué se refiere Kant con transformación moral en los hombres?, ¿En qué medida esa transformación colabora con la formación de una sociedad civil justa?, ¿Qué rol cumple el derecho y la política en la formación de la sociedad y el fin último de la especie humana?, Si la paz es el fin final de la historia, ¿Cómo hacemos para llegar a ella?

En esta segunda parte se pretende mostrar respuesta a estos interrogantes, para ello me ocupo básicamente de dos puntos: El papel protagónico de la libertad y la importancia del derecho y la moral como elementos para alcanzar el fin supremo de la especie humana.

2.1. El papel protagónico de la libertad

El concepto de libertad en Kant es sumamente importante para articular no solo su trabajo sobre *Filosofía de la historia*, sino de toda su obra moral. La relevancia de este concepto se muestra en los diversos matices que se exponen a través de toda su obra y de los cuales solo vamos a presentar un esbozo.

El concepto de libertad como tal parece ir muy ligado a la idea de razón, por eso en la búsqueda de definir esta idea aclaremos primero el término de razón. Para Kant la razón es la facultad superior del conocimiento humano, ella se distingue del entendimiento pues no opera con conceptos que requieren intuiciones sensibles para no hacer vacíos. La razón se ocupa de ideas que como tales no tienen un referente en la experiencia. Esto quiere decir que la razón puede traspasar los límites de la experiencia posible y pensar los problemas de la metafísica.

En el *Canon de La Crítica de la Razón Pura*¹⁹, Kant señala que ante la imposibilidad de tener un conocimiento objetivo de los problemas hacia los cuales la razón nos urge, como son los de la metafísica haciendo uso del entendimiento, es necesario intentar un camino aún no transitado y es el uso práctico de la razón. Uso práctico que es solo posible gracias a la libertad. La libertad es una idea de la razón pura, que como tal no puede ser demostrada

objetivamente. Pero es la *ratio essendi*²⁰ de la moralidad, es decir, que sobre ella descansa el fundamento del principio moral.

Al igual que la razón pura se sigue de un canon²¹ del entendimiento puro que le permite conocer el conocimiento sintético a priori, el uso práctico de la razón se sigue de un canon capaz de responder a todo lo que la razón teórica no puede. Las cuestiones que se resuelven mediante un uso práctico son las siguientes; La libertad de la voluntad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

El concepto de libertad podemos decir, que solo obedece a un sentido práctico. Esta idea de libertad se ciñe por una voluntad que no puede ser determinada por una voluntad animal, sino es una libertad determinada a través de motivos solo representables por la razón es decir, por una voluntad libre.

La libertad práctica puede demostrarse por experiencia, puesto que la voluntad humana no solo es determinada por lo que estimula o afecta directamente a los sentidos, si no que poseemos la capacidad de superar las impresiones recibidas por nuestro apetito sensible gracias a la representación de lo que no es incluso de forma remota provechoso o perjudicial.²²

¹⁹ Kant, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*, México D. F., Alfaguara, 1994.

²⁰ En un pie de página en la *Crítica de la Razón práctica* Kant nos dice "...la libertad es sin duda la *ratio essendi* de la ley moral, pero la ley moral es *ratio cognoscendi* de la libertad."

²¹ Entendiendo canon como el conjunto de principios a priori del correcto uso de ciertas facultades cognoscitivas.

²² *Idem*, pág. 628.

Pese a esto la libertad no puede ser solamente la capacidad de hacer lo que queramos y solo una disposición de la naturaleza en nosotros sin ningún fin. Teniendo en cuenta que a través de la experiencia reconocemos a la libertad práctica como una de las causas naturales, como una causalidad de la razón en la determinación de la voluntad, podemos pensar que debe haber una libertad que exija un cambio, una independencia de esa voluntad misma, respecto de todas las causas determinantes del mundo sensible. Esa libertad en palabras de Kant es la libertad trascendental, esa que es capaz de oponerse a la ley de la naturaleza y consiguientemente a toda experiencia posible y es capaz de actuar de acuerdo a ella misma, ella no recibe ordenes de causas externas.

Del concepto de libertad en sentido práctico también denominado *libertad negativa* se deriva la idea de libertad trascendental, también denominada *libertad positiva*.

La voluntad es una especie de causalidad de los seres vivos, en cuanto son racionales y libertad sería la propiedad de esa por la cual puede ser eficiente independientemente de extrañas causas que la determinen... la citada definición de libertad es negativa y por lo tanto infructuosa para conocer su esencia. Pero de ella se deriva un concepto positivo de la misma que es tanto más rico y fructífero²³

La idea de causalidad lleva consigo la idea de leyes. El concepto de libertad positiva obedece a unas leyes pero no naturales, sino una causalidad según

leyes inmutables, de la razón. Esta ley expresa la característica de no obrar según ninguna otra máxima que la que pueda ser objeto de sí misma como ley universal. Este concepto de libertad no solo es la fórmula del imperativo categórico de Kant, sino también el principio de toda la moralidad. Una voluntad verdaderamente libre o una voluntad sometida a leyes morales son una y la misma cosa. El concepto de libertad es la base para explicar la autonomía de la voluntad y la autonomía moral que le es propia a todos los seres vivos en cuanto racionales. La libertad en sentido positivo es una propiedad de todos los hombres por su capacidad de raciocinio, pero es principalmente el elemento indispensable para la formación de una conciencia moral.

Hasta el momento se distingue libertad negativa de la positiva, ¿pero específicamente a que obedecen estos calificativos?. Isaiah Berlin en una de sus obras²⁴ nos habla de dos conceptos de libertad; uno negativo y otro positivo. La idea de libertad negativa es la que se concibe por los liberales del mundo moderno. *"La defensa de la libertad consiste en el fin negativo de prevenir la interferencia de los demás"*²⁵. amenazar a un hombre con perseguirle, a menos que se someta a una vida en la que él no elige sus fines, y cerrarle todas las puertas, menos una, es pecar contra la verdad de que él es un hombre y un ser que tiene una vida que ha de vivir por su

²³ Kant, Immanuel. La Fundamentación de la Metafísica de las costumbres, España, Ariel, 1996.

²⁴ Berlin, Isaiah. "Dos conceptos de libertad" en: Cuatro ensayos sobre la libertad, Madrid, Alianza, 1996. Pág.187-243

²⁵ Ob. cit. Pág. 192.

cuenta. El concepto negativo de la libertad, tal como así se presenta determina la no coacción deliberada de algunos seres humanos con respecto a otros. La no-interferencia en el actuar de los individuos es la presentación negativa de la libertad.

La apología de una libertad negativa se dirige básicamente a la defensa de las libertades civiles y de los derechos individuales del hombre. A toda protesta contra el abuso de la autoridad pública, que pretenda coartar derechos civiles de los individuos. El concepto de libertad positiva, que es propio de los antiguos griegos, se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio dueño, por que quiere que su vida y sus decisiones dependan de él mismo y no de fuerzas exteriores que lo obliguen;

Quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres, quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y propósitos conscientes que sean míos, y no por causas que me afectan por decirlo así, desde afuera. Quiero ser alguien, no nadie, quiero actuar, decidir, no que decidan por mí, dirigirme a mí mismo y no ser movido por la naturaleza exterior o por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo, incapaz de representar un papel humano, es decir, concebir fines y medios propios y realizarlos²⁶

Este concepto de libertad que consiste en que otros hombres no me impidan decidir como quiera, puede parecer a primera vista que no se diferencia de la idea de libertad negativa, por que parecen dos formas de decir la misma cosa. Sin embargo, las ideas de libertad positiva y negativa distan mucho de

ser lo mismo. La libertad negativa nos dice que podemos decidir algo que nos conduzca a resolver una situación "x" y que esa situación va ha hacia un fin determinado, como por ejemplo decidir que hacer con algún objeto de la casa que ya no necesitamos. Somos libres de disponer de él pero nuestra acción como tal no amerita un esfuerzo racional mayor que el de determinar que hacer con el objeto. Dentro de este mismo concepto de libertad podemos encontrar acciones en las que las decisiones incluyan cuestionamientos más complejos sobre nosotros mismos, como decidir las razones por las que estudiar una carrera y no otra. No obstante, se sigue entendiendo en sentido negativo, ya que la acción se sigue de acuerdo a un fin, en este caso nuestra felicidad; escogemos estudiar algo porque puede cumplir con mis expectativas personales de vida y en eso no interviene nadie.

Más allá de estas ideas esta el concepto de libertad positiva, que en un sentido más fuerte esta ligada a la acción moral. Esa ley es aquella que podemos querer se convierta en ley para todos los hombres. Actuar bajo la ley moral es actuar conforme a una ley que nosotros mismos de forma autónoma nos hemos impuesto, incluso considerando que la acción en la que está se apiique no nos convenga o valia en contra de nuestros intereses. El que no roba por el miedo a ser encarcelado solo actúa conforme a la ley jurídica, pero si actuara verdaderamente libre no robaría pues esto no debe ser, solo por que ve en esa acción algo en contra de la moral. Solo se es verdaderamente libre si se hace lo que hay que hacer solo porque se actúa

²⁶ Idem., Pág. 148.

por respeto a la ley, a la ley moral. Esa autodeterminación fuera de nuestras disposiciones sensibles y empíricas hace que nuestra voluntad obre desde ella misma, según sus propios principios racionales actuando libremente. *"El sentido positivo de la libertad, es la guía, el campo mediante el cual la voluntad se encuentra a sí misma desde la particularidad y la multiplicidad de lo empírico en la universalidad y unidad de la forma de acción como moralidad"*²⁷.

Es evidente la importancia del concepto de libertad, pero ¿En qué medida cumple un papel protagónico en medio del intento filosófico de construir una historia universal según un plan de la naturaleza?

La filosofía kantiana de la historia nos ha mostrado que la idea de un plan de la naturaleza es posible, porque existen disposiciones originarias en el hombre que hacen de su vida el cumplimiento de un plan racional, llevado por una *mano invisible* (naturaleza) hacia un fin determinado. También a través de la historia se ha presentado un acontecimiento con carácter de signo que nos asegura que la historia de la humanidad si se halla en un constante progreso hacia lo mejor, pero, ¿Cómo se cumple este plan de la naturaleza?. ¿Qué elementos le permiten hacer de su plan una realidad?. La primera y última respuesta será la libertad. La libertad es el fundamento que articula y hace posible un plan de la naturaleza, ésta trabaja

²⁷ Hoyos Vásquez, Guillermo. "Por un concepto crítico de libertad en la filosofía práctica de Kant" en: Ideas y Valores, N.66-67, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1985, abril, pág.109.

simultáneamente con la naturaleza para lograr que la historia de la humanidad –presentándose como un sistema- cumpla con un fin supremo y no que solo sea un puro agregado de acciones humanas sin plan alguno.

En el **Comienzo verosímil de la historia humana**²⁸, se plantea que desde los inicios de la historia del hombre hay muestras no solo de una naturaleza instintiva en él. Si no también de rasgos de racionalidad que nos permiten aceptar que desde el principio la libertad se hace presente. Partamos no de un estado completamente salvaje del hombre, sino desde sus primeros rasgos de racionalidad. Se pueden mencionar cuatro rasgos mediante los cuales se gestó el comportamiento racional del ser humano que determina la aceptación de este de la idea de libertad; primero fue el dominio del instinto alimenticio, este era un llamado natural en los hombres, pero cuando el individuo experimentó "Simpatía" por algunos alimentos y por otros no, dando muestra de un despertar de la razón que está incluso auxiliada por la imaginación no-solo podría inventar deseos desprovistos de la base de un impulso natural, si no incluso contradecirlo, la razón se presenta no como la castradora de los impulsos naturales, pero si como medio por el cual el hombre puede mejorar su modo de vida. Cuando la razón se dio a conocer no permitió que retrocediera a una condición de servidumbre bajo el dominio de los instintos, porque esta facultad después de descubierta, se crea la conciencia de libertad, la capacidad de elegir por cuenta propia.

²⁸ Kant, Immanuel "Comienzo verosímil de la Historia humana " en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964, p.p. 117-136.

En consecuencia el instinto sexual que pretende la conservación de la especie, pasó a ser algo más que un impulso animal. El hombre encontró que este impulso en los animales era pasajero y hasta periódico, pero que en él era capaz de ser ampliado y aumentado por medio de la imaginación, y al mismo tiempo podía ser convertido en un impulso más duradero y uniforme, a causa de que se tenía conciencia de cierta dominación de la razón sobre los apetitos sexuales. El ejemplo del amor y la decencia demuestran que la razón eleva los meros apetitos animales en ideales sensibles, incluso son signos de la formación de la cultura, en cuanto criatura moral.

El tercer rasgo de la razón fue la reflexiva "expectación de lo futuro", este es el deseo del hombre de preparar el destino conforme con fines remotos. Sin embargo, el hombre también se verá acosado por la incertidumbre del mañana, de los conflictos y penurias a las que debe enfrentarse, cosa de lo cual fueron desprovistos los animales. El trabajo será entonces una creciente dificultad para el hombre pues solo mediante éste el individuo asegurará su medio de subsistencia, pero también le dará la perspectiva consoladora de poder llegar a vivir mejor cada día.

El cuarto y último rasgo de la razón elevó al hombre por encima de la sociedad animal. El hombre tomó conciencia del privilegio que tenía sobre los animales, por que vio en ellos el instrumento y medio para lograr sus intereses. Esta circunstancia impuso en el hombre su igualdad con respecto a los otros y a todos como seres racionales. Este es el paso que excluye al

ser humano del maternal seno de la naturaleza y lo hace enfrentarse solo a la responsabilidad de razonar;

Es palpable que semejante cambio ennoblece; pero al mismo tiempo, es muy peligroso puesto que la naturaleza expulsa al hombre del inocente y seguro estado de niñez, por así decirlo, lo arroja fuera de un jardín que proporcionaba comodidades sin necesidad de fatiga abandonándolo al basto mundo, donde lo esperan tantos cuidados, esfuerzos y desconocidos males... la razón lo impulsa a soportar con paciencia fatigas que odia, a perseguir el brillante oropel de trabajos que detesta e inclusive a olvidar la muerte que lo horroriza, todo ello para evitar la pérdida de pequeñeces cuyo despojo lo espantaría aun más²⁹.

El dejar de lado el dominio de los instintos por la conducción de la razón es en pocas palabras la salida de la tutela de la naturaleza al estado de libertad. El despertar de la razón no solo gesta un estado de autodecisión y libertad sino de reglas y obligaciones entre los hombres. Los males afectaran la vida del hombre porque son necesarios, ahí se inicia la tarea de la naturaleza de dirigir al hombre como un todo (como especie) a un fin.

Este fin de la naturaleza se dirige a la formación de la cultura, en la medida que ésta pretende minimizar la desigualdad entre los hombres. Existirá un conflicto inevitable entre la naturaleza y el surgimiento de la cultura, que dejarán saber como ha de progresar ésta última para desarrollar las disposiciones de la humanidad que pertenecen a su destino, entendida como especie moral. Este choque y enfrentamiento mostraran que los males y



vicios que oprimen la vida humana lejos de ser culpables son en sí mismos buenos conformes al fin. La naturaleza verá en ellos los elementos que preparan al hombre para la cultura. En medio de la formación de la sociedad se gesta la formación de los pueblos y con ellos la guerra entre los mismos. Solo en la medida que superamos estas, en medio de la búsqueda de una sociedad civil justa y pública que administre el derecho interna y externamente perfecto se dará una mayor estabilidad social. *“En el grado de cultura que todavía se haya el género humano, la guerra es un medio inevitable para extender la civilización y solo después que la cultura se haya cumplido (Dios sabe cuando) nos será saludable una paz perpetua”*³⁰.

¿Cómo hemos de descubrir detrás de esa apariencia caótica y desoladora de la historia humana un curso racional de ella hacia ese estado futuro de paz?, ¿Por que tanto el individuo como la especie se encuentran estimulados a formar parte en la construcción de esa sociedad?, ¿qué pudo motivar a generaciones pasadas y al individuo actual a tomar parte en la construcción de un futuro del cual no han de participar?, Kant responde a todos estos interrogantes diciendo que el plan que la naturaleza va realizando en la historia de un hombre cuenta con la participación del individuo de forma consciente e inconsciente porque está motivado por algo que apunta más allá de lo que está dado a desarrollarse en la historia misma, que es la participación de una transformación moral. Para cumplir con esta tarea la

²⁹ Ob. cit. Pág. 125.

³⁰ Idem, Pág. 133.

naturaleza pretende cumplir con dos propósitos; uno en el que se expresa la relación de la naturaleza con el hombre donde esta trata de que este mismo logre dominarla, superando los sojuzgamientos que ella misma le ha impuesto, y el otro que es el proceso que el hombre comienza por fuera de la naturaleza y que es la regulación de su convivencia teniendo como meta ideal una sociedad planificada en la que reinen tanto las estructuras sociales como la conciencia moral que haría sólido los ideales de justicia, verdad, solidaridad y paz.

Para cumplir con su propósito la naturaleza se servirá de la irreconciliabilidad que existe entre los hombres y entre los pueblos. Esta irreconciliabilidad es la que E. M. Ureña determina como el conflicto que sirve de elemento motivador para que la naturaleza cumpla con su plan. En su libro de *La crítica Kantiana de la sociedad y de la religión*, este autor presenta la *insociable sociabilidad* como el medio indispensable para que el mismo hombre alcance sus ideales de justicia y libertad en la sociedad. *"La naturaleza se ha servido de la irreconciliabilidad de los hombres y de sus grandes sociedades y estados formados por ellos, como un medio para llegar a un estado de tranquilidad y seguridad"*³¹ (la guerra por tanto como expresiones de esa insociabilidad entre los pueblos son causas inevitables para conseguir la paz).

³¹ Menéndez Ureña, Enrique. "La filosofía de la historia como teoría crítica de la sociedad" en: *La Crítica Kantiana de la Sociedad y la Religión*, Madrid, Tecnos, 1978. Pág.23.

La naturaleza para llevar a feliz término su tarea debe primero instruir al hombre en la superación del conflicto dejando la responsabilidad de su progreso en el uso de su libertad, como medio para estimular a la especie hacia delante. Solo en medio de la competencia, del deseo de ser mejor que los otros y la cooperación con los demás para lograr mis intereses, se da paso a la formación de una sociedad civil y justa. El hombre intenta conquistar primero todo lo que le es hostil en la naturaleza externa como las enfermedades y desastres naturales, todo aquello que permita mejorar sus condiciones materiales de vida. Pero el progreso como tal se refiere a algo más allá, que es el proyecto de la ilustración que implica un progreso social y consecuentemente un progreso moral.

En el artículo *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?*, Kant plantea que la ilustración no es más que el hecho por el cual el hombre sale de su minoría de edad y está a su vez es la incapacidad del hombre de pensar por sí mismo, de servirse de su entendimiento sin la dirección de otro. La mayoría de los hombres viven a gusto en esta situación por la pereza y la cobardía de hacerse cargo de sí mismos, es muy fácil esperar que otro piense y decida por ellos, es más cómodo ser menor de edad.

El paso a la mayoría de edad representa para los hombres una tarea fastidiosa y penosa sobretodo teniendo en cuenta que existen *tutores* en la sociedad que han mostrado los riesgos y amenazas que hay si se intenta marchar solo. El hombre ha convertido esta minoría de edad en su una

segunda naturaleza, siendo pocos los que son capaces de liberarse y salir de ella. No obstante todo hombre puede pensar por sí mismo, ya que cuenta con esta disposición, lo único que necesita para que se ilustre es que se deje en *libertad*. Esta libertad es la que hace referencia a la libertad de hacer un uso público de la razón en cualquier dominio. "*Este uso público de la razón debe ser siempre libre y es el único que permite la ilustración de los hombres*"³². El uso público de la razón no es más que aquel que hace alguien que posee conocimiento ante la totalidad del público.

Kant también señala que existe un uso privado de la razón, que se ejerce dentro de un puesto, cargo o función y que a diferencia del uso público debe ser fuertemente limitado, ya que bajo estos cargos o funciones el individuo no puede criticar la institución de forma abierta, pues está obligado a obedecer la autoridad con la que se ha comprometido de antemano. Pero cuando como doctos (conocedores) exponemos las ideas pública y libremente se puede hacer un uso público de la razón.

La idea de la ilustración se basa en la fuerza de la razón y ésta en el concepto de libertad. La capacidad crítica de la inteligencia humana se da mediante la razón y solo ella puede liberar al ser humano de las injusticias. La idea es que el hombre haga uso de su propio entendimiento y salga de su actual condición de menor de edad. Kant cree que el proceso de la ilustración

³² Kant, Immanuel. "Respuesta a la pregunta ; ¿Qué es la Ilustración?" en: Filosofía de la Historia (Trad. Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964. P.p. 58-67

está marchando, *"no estamos en una época ilustrada sino de ilustración"*, por eso hace un reconocimiento en este sentido al monarca alemán Federico *"El Grande"*³³ quién fue el primero en permitir la libre discusión, *"¡razonad todo lo que queráis pero obedeced!"*-, permitiendo con ello libertad de conciencia moral.

La libertad del uso público de la razón obedece más a un concepto de libertad social, libertad política, que pretende como se ve, la exaltación de los derechos políticos del hombre, su derecho a la participación en la cosa pública y a decidir estar fuera de ella si es ese su deseo; el derecho de criticar las instituciones aunque se haga parte de ellas. Este concepto de libertad política permite desarrollar la disposición natural del género humano que tiende a alcanzar la ilustración de una forma acabada. Esto quiere decir que a través del uso público de la razón y la búsqueda de libertad que esto implica, la humanidad esta obligada generación tras generación a ir mejorando en todos los aspectos de justicia social. Cada vez que se presenten sucesos que estimulen y den paso a la libertad social y política, la humanidad avanza hacia su mayoría de edad. Pese a esto, tengamos en cuenta que este llamado se hace al género humano como tal y no al hombre como individuo. Las mismas disposiciones originarias en el hombre no están todas destinadas a desarrollarse en él, y una de esas es la ilustración del individuo de una forma acabada. Cada ser humano como tal presenta muchos elementos que le impiden una ilustración completa, dada la finitud de

³³ Ob. cit. Pág. 65

su existencia, en cambio, como ya lo habíamos mencionado, cada individuo dentro de su generación puede colaborar con la ilustración alcanzada por él para contribuir a que la generación siguiente avance en el proceso de la racionalidad del género humano.

2.2. Las ideas de Moral y Derecho como elementos en la búsqueda de una paz permanente.

Las ideas de Moral y Derecho son muy importantes en la formación de una sociedad civil justa, ya que sobre la base de sus principios constitucionales evitan las guerras entre los pueblos. En el texto *La Paz Perpetua*. Kant muestra en dos secciones iniciales que hay una serie de artículos o principios necesarios para conseguir una paz perpetua entre los Estados y dos apéndices en los que se define la relación entre moral, derecho y política.³⁴

La intención de esta última parte del trabajo es mostrar que la moral y el derecho cumplen una función en el desarrollo de la racionalidad humana. No se pretende entrar a detallar el desarrollo de la moral y el derecho en la obra kantiana, sino resaltar el papel que cumplen en la *filosofía de la historia* de este autor. En el primer apéndice se analiza un aparente desacuerdo entre la moral y la política que nos permite definir estos términos. "*La moral nos dice se cautelosos como la paloma y la política se astutos como la serpiente*"³⁴.

³⁴ Kant, Immanuel. *La Paz Perpetua*, México D. F., Porrúa, 1983. Pág 216.

La Moral se nos dice que es un conjunto de leyes que obligan sin condición, leyes a priori que nosotros mismos de forma voluntaria nos hemos impuesto, basándonos en que queremos que estas se conviertan en ley para todos. El actuar libremente implica actuar conforme a la ley moral, porque es aquella que yo mismo me he dado; soy libre porque actué conforme al deber. La política se entiende como la práctica de las leyes de un gobierno que se maneja entre la astucia y el interés particular. Partiendo de estas definiciones resulta casi imposible ver una relación entre moral y política, ya que incluso en la experiencia, en la práctica se observa que la política actúa por la conveniencia y el interés particular, mientras que la moral, no permite actuar condicionado por intereses propios. Empero, Kant mostrará que estas ideas encontraran concordancia a través del derecho, que sirve como puente entre ellas.

El hombre práctico, el hombre que solo se guía por la experiencia mira con escepticismo que el derecho permita una relación entre política y moral, pues para él la razón no obliga a actuar moralmente y la única ley que obliga es aquella que se impone por la fuerza. Kant sabe que este es un conflicto, que no puede ser resuelto solamente por los deseos y voluntades individuales, si no que requiere de la unidad colectiva de la voluntad general, es decir, que todos juntos instituyan una unidad total de la sociedad civil. ¿Qué une a la sociedad?, ¿Cómo se llega a esa voluntad colectiva? La voluntad colectiva podría mantenerse unida luego de haber recurrido a la violencia y a la coacción como medio para fundar el derecho público de un pueblo, sin

embargo, sigue siendo un problema para el hombre práctico, para el cual la moral es pura teoría, pues le es imposible asegurar que la constitución jurídica de una nación sea fruto de la voluntad de todo el pueblo.

Para el hombre práctico, que siempre apelará a la experiencia, todos los planes que la teoría invente para instituir un derecho público, son puros ideales vanos, para él,

...los principios empíricos de la naturaleza humana no se sienten rebajados ni humillados, si busca enseñanzas para sus máximas en el estudio de lo que sucede en el mundo, y solo pueden llegarse a asentar los sólidos cimientos de la prudencia política en la práctica³⁵.

Por esto piensa, que no hay realmente libertad ni una ley moral fundada en ella, todo es simple mecanismo natural y la política es la única sabiduría práctica, es decir, un medio para gobernar a los otros hombres y el derecho en consecuencia solo una vana teoría.

Para Kant tanto la Moral como la Política son herramientas indispensables en la formación de una sociedad civil justa donde la libertad y la paz sean sus principales ideales, por eso esta última no debe ser concebida ajena al derecho, porque la unión del concepto de derecho con la política, se realiza con el fin de que esta última se encuentre limitada y se logre una armonía entre política y moral.

³⁵Ob. Cit. Pág. 216.

Para entender esta relación, Kant nos dice lo que es un *político moral*³⁶; este es aquel que considera que los principios de la prudencia política son compatibles con la moral. Para este no se concibe una moral que favorezca las conveniencias del hombre de estado. Este político moral sigue una máxima fundamental; Procurar que el gobierno cada vez más se acerque al fin último, que es la formación de la mejor constitución, según leyes jurídicas que permita una paz permanente, que es lo que debe exigirse de la política. Cualquier tipo de problema que presente la constitución de un Estado debe ser resuelto lo más pronto posible, para poder concretar más rápido el ideal de la paz, esta debe ser siempre una función del político, incluso si esto va en contra de sus propios intereses.

Siendo el principal compromiso de los gobernantes y especialmente de los políticos procurar que el Estado goce de una constitución jurídica conforme al derecho, también es cierto que hay políticos que construyen una moral para disculpar los principios de gobiernos más contrarios al Derecho, porque sostienen que la naturaleza humana no es capaz de realizar el bien prescrito por la idea de razón. Ellos son *"los que, en realidad, perpetúan la injuria a la injusticia y hacen imposible toda mejora y progreso"*³⁷.

Este tipo de político dice poseer una ciencia práctica, pero no es más que una técnica para negociar, para manipular la legislación de cualquier Estado;

³⁶ Kant, distingue del político moral, el moralista político, quien es aquel que forja una moral ad hoc, una moral favorable a las conveniencias del hombre de estado.

no son más que leguleyos disfrazados de hombres que actúan conforme al Derecho. También son ignorantes, creen resolver los problemas de una constitución basándose en la experiencia, teniendo solo en cuenta como se han mantenido hasta el momento las mejores constituciones —haciendo caso omiso de que estas en su mayoría han sido contrarias el Derecho— y creen resolver la relación entre Moral y Política basándose en principios tan absurdos como; “hay que actuar y después disculparse”, que no es más que priorizar los interés del mandatario sobre los del pueblo y después remediar la situación con una disculpa o que “si el político se equivoca, que lo niegue”, lo cual permite que los vicios de un gobierno que son causa de la desidia y negligencia del gobernante sean negados por estos sin el derecho de acusarle, hay que recargar la culpa si es caso a la naturaleza del hombre, por que este tarde o temprano sucumbe a la fuerza. Estos entre otros ejemplos nos muestra que la política en la práctica se ha tornado en una herramienta de manipulación cuando debe ser todo lo contrario.

Si bien es cierto que este tipo de principios no gozan de favoritismo universal porque hay un acuerdo general sobre la moralidad de estos, no dejan de ser un peligro. La amenaza que representan no es la publicidad de la que gozan, si no la adhesión que pueden tener después del fracaso de una tregua, ya que el honor político para algunos Estados esta en agrandar su poder por cualquier medio.

³⁷ Ob. cit. Pág. 238.

La intención de exponer las características de este político, denominado por Kant moralista político es que tengamos claro que la política también es un elemento en el desarrollo del progreso del género humano, pero que su transformación depende de la transformación moral de los hombres. La política al servicio de la racionalidad humana se concreta en la formación del político moral. Para este todos los sofismas del moralista político son una doctrina inmoral de la habilidad. Para él los hombres no pueden prescindir del concepto de Derecho, ni en sus relaciones privadas ni públicas, pues la política no es una medida de habilidad. Los moralistas políticos subordinan los principios a los fines que ellos se proponen, son egoístas y por eso le es vano e inútil conciliar la moral con la política. Para que estas encuentren relación hay que reconciliar la filosofía práctica consigo misma, esto requiere que se resuelvan los problemas a los que busca solución un político moral.

El principio del moralista político es un mero problema técnico o de la habilidad política, por que la solución de este problema requiere conocimiento de la naturaleza, y entre esto la utilización del mecanismo de la fuerza para cumplir con lo propuesto. Pero por esta condición esa ciencia es incierta, nada nos asegura que se pueda mantener durante mucho tiempo un pueblo en la obediencia y la paz, por un régimen monárquico, aristocrático o despótico; y que a través de ellos se consiga el fin último; la paz perpetua. En cambio el político moral presenta un problema moral o de la sabiduría, por que es un problema que le compete a todo el mundo, por que de su solución

depende que la paz perpetua no sea solo un bien fisico, si no un estado imperiosamente exigido por la conciencia moral.

El político moral se caracteriza, como lo hemos visto, por la moral que concierne a los principios del Derecho público, porque subordina sus fines propuesto acomodándose al fin en general. Esta disposición moral le es propia a cada individuo, y por tal al género. Pero, es la voluntad universal la única que determina que es Derecho entre los hombres y eso el político moral lo hace su principal máxima. La unidad de todas las voluntades es lo que provoca los efectos mejor encaminados a dar eficacia al concepto del Derecho. Ejemplo; la formación de un pueblo en un Estado se hace según los conceptos jurídicos de libertad, por que se fundan en el deber moral, que es válido en forma universal.

Desde esta perspectiva, el moralista político no tiene un mecanismo sólido para resolver el problema moral que el político moral si halla. La frase; *"reine la justicia, aunque se hundan todos los bribones que hay en el mundo"*³⁸, nos quiere decir que el mundo no ha de acabar porque hallan menos malvados, esta frase puede tomarse como un principio valiente del Derecho que señala que la formación de una constitución interior de un estado debe ser adecuada a principios del Derecho y que además sus estatutos pueden lograr la unión de las naciones próximas y lejanas, permitiendo resolver conflictos internacionales. Las máximas políticas entonces, no deben estar

encaminadas a lograr las expectativas de un Estado o el logro de los intereses de un gobierno, deben *"partir del concepto puro del Derecho, de la idea moral del deber, cuyo principio a priori da la razón pura, sea cualquiera las consecuencias físicas que se deriven"*³⁹.

Partiendo de esta idea objetivamente no habría conflicto entre Moral y Política, pero subjetivamente si, por la inclinación egoísta de los hombres. Los conflictos se darán en la práctica. La teoría goza de una realidad objetiva, pero en la experiencia nos encontramos con seres viciosos y malignos que mantienen la disputa, para lograr sus beneficios; ellos también en virtud de su naturaleza tienden a destruirse a si mismos y lentamente dan paso al principio moral del bien.

La formación de un pueblo en Estado y estos Estados en sus mutuas relaciones se conducen de acuerdo a los principios del Derecho, sin importar lo que la política empírica nos muestre. La política para Kant es un arte, pero deja de serlo cuando en unión a la moral tienen discrepancias; no obstante ambas encontrarán brillar con luz propia cuando la política no de ni un paso sin haber hecho previamente antesala a la moral. Mientras tanto el Derecho debe ser mantenido como la condición en la práctica de la política.

³⁸ Idem, Pág. 240.

³⁹ Idem, pág 2-12.

Para hablar de armonía entre la política y la moral, ya hemos dejado ver que estas solo lo logran a través del derecho, pero con una condición que aún no hemos aclarado; lo público. *"Sin publicidad no habría justicia, pues la justicia no se concibe oculta, si no públicamente manifiesta; ni habría, por tanto, derecho que es lo que la justicia distribuye y define"*⁴⁰.

Kant nos muestra que existe una fórmula que nos permite saber si nuestras acciones son conforme al derecho Público, la cual nos dice; que toda acción referente al derecho de otros hombres es injusta, si la máxima que se sigue no goza de un reconocimiento o aceptación general. Este es un principio no solo ético, si no también jurídico por que es relativo al derecho de todos los hombres. El principio del que estamos hablando se puede demostrar en ejemplos tomados del Derecho Público;

El primer caso se refiere a que tanta legitimidad hay en recurrir a la revolución para que un pueblo se libere de la opresión de un tirano. Según este principio el pueblo legalmente no puede sublevarse. Manifestar públicamente la máxima de que un Estado bajo esta condición siempre pudiese hacer uso de la fuerza contra el soberano, equivaldría dar un poder legal al pueblo, y junto al soberano sería una doble soberanía, lo cual no permite instaurar nuevamente un estado. Si el Estado cada vez que lo considere necesario recurriría a la violencia, la solidez de su derecho interior

⁴⁰ Idem, pág, 243.

sería tan escasa como sus relaciones con los demás estados, por que siempre serían una amenaza para los otros.

En el derecho de gentes⁴¹ el principio se aplica más fácilmente, por que este no puede regir por fuera de estatuto jurídico de valides universal, es decir, que el derecho de gentes como Derecho público implica que en su concepto goce de la publicación de la voluntad general. El estatuto jurídico que se basa en el contrato de asociación libre también puede presentar diferencias entre política y moral a la hora de formar como un Estado a los Estados. (Kant nos presenta en este articulo varios ejemplos al respecto).

Estos ejemplos nos sirven para formarnos un criterio sobre los casos en los que la política no concuerda con la moral, pero también para aclarar que la política cumple una función vital que ajena a la moral no permite aplicar el Derecho. La política que funda su bases en la moral hace posible la formación de un estatuto jurídico, que aplica un Derecho público. El contrato jurídico promueve leyes que evitan la guerra, por que es compatible con la libertad, pero sobre todo, por que permite la unión federativa⁴² de naciones.

El fin general del público; la Felicidad, es un ideal del cual se participa de acuerdo a un proceso. La historia de la especie humana esta determinada

⁴¹ Kant llama Derecho de gentes a aquel que tiene que ver con las relaciones mutuas entre estados. Este es una referencia a lo que conocemos como derecho internacional.

⁴² La unión federativa de naciones consiste en la formación de un estado universal, en el cual se goza derecho público y del cual participan tanto Estados pequeños como grandes. Este derecho aplicado de forma cosmopolita es el que permite la formación de un estado de paz permanente.

por unas disposiciones de la naturaleza que luego son dadas en responsabilidad en las manos del hombre que haciendo uso de su libertad comienza a construir su destino, el cual también está también dispuesto por su propia condición a enfocarse a la formación de una sociedad justa donde se actúa conforme un Derecho que goza del reconocimiento universal. La Moral, el Derecho y la Política son desde esta perspectiva los elementos que en la realidad (práctica), nos hacen ver posible el fin supremo y consolador de la historia del hombre: la Paz.

CONCLUSIONES

En este texto se pretendió sentar la *filosofía de la historia* kantiana en la idea de que la historia del género humano no es un puro agregado de acciones humanas sin fin alguno, sino el resultado de un magno plan que estamos destinados a lograr. El fin del que hablamos es esperanzador, pues que se encamina a mostrar que hay un progreso constante en la historia del hombre.

Vimos que los sucesos que hasta el momento la humanidad ha superado no son causa suficiente para determinar un avance seguro hacia lo mejor, sin embargo, hay un acontecimiento con carácter de signo que nos permite vislumbrar como real la idea del desarrollo positivo de la humanidad y es la Revolución Francesa. Esta para nuestro autor es principio y fin para asegurarnos que le es propio a la humanidad el progreso. En esta medida la existencia del hombre no solo se justifica, sino que se hace necesaria. Todo los sucesos en épocas pasadas y actuales nos anticipan el futuro en la medida que nos reafirman un progreso material de la especie, pero este progreso es solo la antesala del verdadero progreso de la humanidad, la consolidación de una paz perpetua.

Para sustentar la idea del fin supremo de la historia: la Paz, se hizo indispensable mostrar que después de logradas las condiciones materiales de vida, el hombre debe tratar de formar una sociedad civil justa. Esta sociedad se fundamenta en una constitución que garantiza el cumplimiento

del derecho, el cual a su vez debe basarse en principios morales y hacer de la política la herramienta para la administración del gobierno.

El logro de esta sociedad, se mostró, debe ser simultáneo a la formación de una sociedad de estados, que pretende que el derecho se administre no sólo interiormente en una sociedad sino por igual en todas las naciones. Esta búsqueda del derecho universal es la que garantiza la paz de forma permanente.

Si nos damos cuenta la idea de la formación de una sociedad civil justa no se desprende de la tesis moral de Kant del imperativo categórico. La filosofía kantiana de la historia se ha mostrado, más que un complemento de toda su obra, como una ampliación de la misma. Las ideas que aquí se expresaron no se diferencian en absoluto de las expuestas en toda la obra moral kantiana. Sin embargo, muchas ideas quedaron por fuera de este trabajo, por que no obedecían a los intereses del mismo, pero es necesario tener en cuenta cuáles de estas son las más importantes, porque era imposible dejarlas por fuera del trabajo haciéndose necesario por lo menos en un esbozo de las mismas.

Pudimos ver que la transformación moral de los hombres apunta a la formación de los individuos en una sociedad que se ha de formar sobre la base de un contrato producto del consenso de todos los individuos de esta. El hombre sabe que él mismo determina sus leyes, por que quiere que estas

se conviertan en ley universal haciéndose responsable de construir una constitución lo más justa posible para todos. Pero esta idea se hace posible por la fórmula del imperativo categórico de Kant, que aunque nos permite entender los parámetros para formar la sociedad de naciones que aseguran la paz, es la idea clave del trabajo moral y ético de este autor y tal vez el fundamento de toda su obra filosófica. El desarrollo completo de esta idea se desarrolla en sus obras *La fundamentación de la metafísica de las costumbres* y *La metafísica de las costumbres*.

En la relación entre Derecho, Política y Moral pudimos observar que la idea de Moral no se desprende de la idea del deber que es la manera de darle forma a esa ley que queremos se convierta en ley para todos. Este deber es el que afirma la obligación de la ley moral, y esta ley moral obliga porque es la forma de actuar libremente, demostrando como seres racionales que somos, que podemos actuar sin ser dominado por los instintos. Quedó demostrado que actuar libre y moralmente es lo mismo, pero la motivación en sí del individuo en actuar conforme al deber es una idea que nuestro autor trabaja en detalle en los textos de *La Crítica de la Razón Pura* y *La Crítica de la Razón Práctica*.

Me gustaría terminar mostrando que la filosofía kantiana de la historia es típica según las fisonomías que Agnes Heller en su libro, *Teoría de la*

*Historia*⁴³, nos presenta como "específicas" de una filosofía de la historia, por que son características que no se presentan en otro tipo de filosofía. Estos rasgos se comprenden en nueve y son los siguientes:

1-La categoría central de la filosofía de la historia es la historia con H mayúscula, de la cual dependen todas las historias humanas particulares; La filosofía de la historia en Kant no trata sobre una historia específica de un pueblo o una cultura. Está es pensada como la Historia en grande, la Historia del género, del hombre como especie.

2-La Historia con H mayúscula se entiende como cambio; Para Kant la Historia del género humano tiene una tendencia general al progreso, lo que denota un cambio constante a lo mejor.

3-Las afirmaciones generales se formulan considerando la Historia como un todo; Para kant existen nueve disposiciones naturales en el hombre, que determinan las acciones de la especie humana en general. Estos principios son leyes generales de la historia.

4-Las explicaciones causales no nos llevan a una comprensión de los acontecimientos, estructuras o sociedades particulares; La Filosofía kantiana de la historia no intenta explicar el desarrollo de una sociedad o cultura en particular, si no que las causas que muestra el desarrollo de la historia intentan explicar esta como tal, como el único objeto central de estudio.

5-La génesis de la existencia se identifica con la génesis de la historia; Para Kant el desarrollo del hombre desde un estado de naturaleza a un estado de

⁴³ Heller, Agnes. Teoría De La Historia, Fontanara, México D. F. 1997. Pag. 179-182

una sociedad, es el mismo desarrollo que experimentan los pueblos al formarse en una federación de naciones.

6-La filosofía de la historia concibe el presente como el producto de la historia pasada; Para Kant la naturaleza humana es también un producto de la historia.

7-La filosofía de la historia es solo una rama especial de la filosofía, de la que sigue el modelo general; La filosofía kantiana de la historia también tiene un ser y un deber ser, el primero es la historia misma como un todo y el segundo la unidad de lo bueno de lo verdadero en esa historia como un todo; el fin último de la historia del hombre.

8-En la filosofía de la historia, la verdad se revelara en el futuro; La historia para kant es profética, por que a priori se determina hacia donde va la especie humana. El fin último de la paz ha de revelarse en un futuro, del cual nosotros no participaremos.

9-Si el presente absoluto contiene el ser y el deber ser de la historia y no solo de la historicidad, el presente se considera un punto de inflexión; La posibilidad y el camino que ha de seguir la historia no los dice nuestro presente. En acontecimientos del pasado Kant reconoce signos que le determinan el desarrollo de la historia, así como los del presente le determinan los del futuro próximo y lejano.

Textos de otros autores:

- Berlín, Isaiah. "Dos conceptos de Libertad" en: Cuatro Ensayos sobre la Libertad, Madrid, Alianza, 1996, Pág. 187-243.
- Collinwoodg, R. G. "La idea de Progreso como creación del pensar Histórico" en: Idea de la Historia, FCE, México, 6ta reimp., v. e. E. O'Gorman y J. Hernández.
- Flores, Cirilo. "Comunidad Ética y Filosofía de Historia en Kant" en: Kant después de Kant (Javier Muguerza y Rodríguez Aramayo Editores), Madrid, Tecnos, 1989, p.p. 207-220.
- Hoyos Vásquez, Guillermo. "Por un concepto crítico de libertad en la filosofía práctica de Kant" en: Ideas y Valores, N. 66-67, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1985, abril, pp 101-116.
- Menéndez Ureña, Enrique. "Ilustración y Conflicto en la Filosofía de la Historia de Kant" en: Kant después de Kant, de Javier Muguerza y Rodríguez Aramayo (Edit.), Madrid, Tecnos, 1989, p.p. 221-233.
- Menéndez Ureña, Enrique. "La Filosofía de la Historia Como Teoría Crítica de la Sociedad" en: La Crítica Kantiana de la Sociedad y de la Religión, Madrid, tecnos, 1978, p.p. 23-50.
- Menéndez Ureña, Enrique. "La Filosofía de la religión como Ilustración Política" en: La Crítica Kantiana de la Sociedad y la Religión, Madrid, Tecnos, 1978, 1978 p.p. 51-79.

- ----- "Definición de la Raza humana" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964, p.p. 68-87.
- ----- "Sobre el Libro Ideas para una Filosofía de la Historia de J.G. Herder" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires Nova, 1964, p.p. 88-116.
- ----- "Comienzo verosímil de la Historia Humana" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964, p.p. 117-136.
- ----- "Acerca del refrán: Lo que es Cierto en la Teoría para nada sirve en la Práctica" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires Nova, 1964, p.p. 136-141.
- ----- "Reiteración de la pregunta de si el género humano se Halla en Constante Progreso Hacia lo Mejor" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964, p.p. 190-208.
- ----- "Acerca de la Relación entre la Teoría y la Práctica en el Derecho Político" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires Nova, 1964, p.p. 157-181.
- ----- "Sobre las Relaciones entre La Teoría y la Práctica en el Derecho Internacional, Consideradas desde un punto de Vista Filantrópico-Universal, es decir, Cosmopolita" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova, 1964, p.p.181-189.

BIBLIOGRAFIA

Textos Kantianos:

Textos básicos:

- Kant, Immanuel. Critica de la Razón Pura, México D. F., Alfaguara, 1994
- ----- . La Religión Dentro de los Limites de La Mera Razón, Madrid, Alianza, 1991.
- ----- . La fundamentación de la Metafísica de Las Costumbres, España, Ariel, 1996.
- ----- . La Paz Perpetua, México, Porrúa, 1983
- ----- . La Contienda entre las Facultades de Filosofía y Teología, Traducción de Roberto Rodríguez Arango, Madrid, C.S.I.C. y Edit. Debate. 1992.
- ----- . Critica de la Facultad de Juzgar, Venezuela, Monte Ávila, 1991.

Textos de Filosofía de la Historia:

- ----- . "Idea de una Historia Universal desde un Punto de Vista Cosmopolita" en: Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú), Buenos Aires, Nova. 1964, p.p. 39-57.
- ----- . "Respuesta a la pregunta; ¿Qué es la Ilustración? en : Filosofía de la Historia (Traducción de Emilio Estiú). Buenos Aires Nova, 1964, p.p. 58-67.